

Revisión MBP – diciembre 2020

En esta nueva revisión se han abordado los siguientes cambios:

Nuevo módulo: Servicio de intérpretes

Capítulo: BBPP Complementarias

Aplica:

- Espacio para turismo de reuniones
- OPCs
- Otros servicios

Objetivo:

Incorporar la gestión del servicio de intérpretes en aquellos establecimientos en los que se organicen o gestionen eventos.

Ser-Inter 1 - LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON UNA BASE DE DATOS DE INTÉRPRETES/ EMPRESAS DE INTÉRPRETES

La organización dispone de una base de datos de intérpretes o de empresas que ofrecen este servicio, que contiene al menos la siguiente información:

- Idiomas que hablan los intérpretes (se incluye en el concepto de idioma el lenguaje de signos)
- Si tienen la habilitación como intérpretes jurado
- Áreas de especialización (medicina, ingeniería, turismo, etc.), en su caso.

Ser-Inter 2 - LA ORGANIZACIÓN DISPONE DE UN CONTRATO CON LOS PROVEEDORES DE LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN

La organización firma un contrato de trabajo (en caso de intérpretes asalariados) o de un contrato mercantil (en caso de subcontratación) en el que se especifican al menos los siguientes puntos:

- Fecha del servicio
- Tipo o modalidad de interpretación
- Lengua/s
- Horas de trabajo y descansos
- Otra información de interés (Ej.: número de ponentes/oradores, ubicación del intérprete, documentación puesta a disposición de los intérpretes antes del inicio del evento, etc.)
- Cláusula de confidencialidad

Ser-Inter 3 - LA ORGANIZACIÓN OFRECE EL SERVICIO DE INTÉRPRETES-JURADOS (RECOMENDABLE)

La organización cuenta entre sus trabajadores o colaboradores con intérpretes que han obtenido el título de intérpretes-jurado otorgado por el Ministerio correspondiente.

Ser-Inter 4 - LA ORGANIZACIÓN CUENTA CON UN INTÉRPRETE-COORDINADOR

Siempre que la prestación del servicio de intérpretes cuente con más de un intérprete, la organización nombrará a un coordinador del servicio que será el encargado, entre otros aspectos de:

- Asegurarse que los intérpretes participantes reciben toda la información necesaria previa a su trabajo
- Llevar a cabo las pruebas de sonido necesarias
- Coordinar las entradas y salidas en las cabinas de interpretación (cuando haya)
- Asegurarse que los intérpretes cuentan con las herramientas necesarias para su trabajo incluido suministro periódico de botellas de agua

Ser-Inter 5 - LA ORGANIZACIÓN COMPRUEBA LOS EQUIPOS DE TRADUCCIÓN

Cuando la organización aporta los equipos audiovisuales (propios o subcontratados) necesarios para la traducción (Ej.: cabinas de audio, receptores inalámbricos, micrófonos, etc.) comprueba con anterioridad que se dispone de todos los equipos contratados, que dichos equipos funcionan correctamente, y que están listos para su uso (Ej.: en caso de auriculares, que éstos se encuentran higienizados).

No aplica - Empresas que no aporten equipos audiovisuales

Eliminación - Módulo Gestión de llamadas a clientes

Motivo: servicio prácticamente en desuso en cualquier tipo de oficio turístico.

Aplica:

- Albergues
- Alojamientos rurales
- Camping
- Escuelas de español para extranjeros
- Hoteles ya apartamentos rurales
- Otros servicios
- Turismo del bienestar

Corrección de la redacción del módulo: Lugares visitables - instalaciones

<p>Se dispone de un área de custodia de bienes, consigna y/o taquillas.</p>	<p>En el acceso, se dispone de un área de alquiler de taquillas, y custodia de bienes con vigilancia. El área es de acceso permitido a los usuarios de la misma, y se dispone de sistemas de control personal (Llaves, contraseñas, etc.).</p>
<p>Distribuir papeleras por el espacio de visita.</p>	<p>Hay papeleras distribuidas en puntos estratégicos de paso de visitantes.</p>
<p>Se dispone de mobiliario que permite el descanso a los visitantes.</p>	<p>Existen áreas de descanso o mobiliario estratégicamente situado para permitir el descanso, así como que permiten visualizar espacios concretos, exposiciones, etc.</p>
<p>Se cuenta con sala de lactancia, zona de calienta biberones y cambiadores de bebés.</p>	<p>Existe un área familiar con zona de lactancia (compartimentada, sillones apropiados, lavabo, y papelera), zona de calienta biberones con microondas, fregadero y escurridor, y cambiadores de bebés, con papeleras con tapa y bolsa.</p>